



¡Juntos Podemos!

**MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ**  
Capital del Citrus

Gobierno Municipal 2021/2025 - Administración Hernán David Cubas Miño  
munilopez\_07@hotmail.com Tel.: 0985 747762

*MISIÓN: Prestar servicios públicos y sociales con una administración eficiente de los recursos, propiciando la participación ciudadana con una convivencia armónica para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.*

## DICTAMEN TECNICO

Carlos A. López, 02 de mayo del 2024

SEÑOR:

DOC. AGUSTIN ENCINA PEREZ

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Presente:

En cumplimiento del Art. 40 de la Resolución de la DNCP N°4401/23, procedo a elevar un Dictamen LEGAL referente a las especificaciones de la convocatoria de referencia, en los términos que paso a exponer a continuación:

### 1. MARCO NORMATIVO:

- **El Artículo 25 de la Ley N°7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS”** preceptúa: para iniciar el procedimiento de contratación, la convocante deberá especificar al nivel más detallado posible los bienes, servicios, consultorías y obras públicas a adquirir con el fin de satisfacer sus necesidades.
- **El Artículo 40 del Decreto N°9823/2023 “Que reglamenta la ley N°7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS”** reza: Las especificaciones técnicas que deban contener las bases de la contratación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes.
- **El Art. 40 de la Resolución DNCP N°4401/2023** dispone “La comunicación que realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación, además del pliego de bases y condiciones particular, deberá remitir mínimamente la siguiente documentación; a) Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, de conformidad a los artículos 25 y 45 de la ley, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó;...

### 2. CONFORMACION DE LAS EE.TT:

**2.1 PROYECTO:** ADQUISICION DE TRACTOR AGRICOLA CON PALA NIVELADORA (PATROLA).

**2.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE:** DPTO. DE AGRICULTURA.

**2.3 JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD:** La necesidad de contar con un tractor agrícola con su implemento, se debe a fin de potencial la capacidad de la Municipalidad para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos del Distrito, la adquisición permitirá hacer preparación de suelos a los pequeños y medianos productores en forma constante y reducir así la contratación de equipos privados.

### 2.4 CARACTERISTICAS:

  
Julio Cesar Sánchez Ulbina  
Secretario de Agricultura  
Munic. Carlos A. López



**MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ**  
Capital del Citrus

Gobierno Municipal 2021/2025 - Administración Hernán David Cubas Miño  
munilopez\_07@hotmail.com Tel.: 0985 747762

¡Juntos Podemos!

**MISIÓN:** Prestar servicios públicos y sociales con una administración eficiente de los recursos, propiciando la participación ciudadana con una convivencia armónica para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. -----

Items	Nombre de bienes o servicios	UNI.	EETT
1	Tractor Agrícola (Nuevo) 4x4	1	<p>ESTADO: NUEVO SIN USO  AÑO DE FARICACION: AÑO 2023 COMO MAXIMO, ORIGEN MERCOSUR  MOTOR: AGCO POWER DIESEL DE 4 CILINDROS, TURBO INTERCOOLER DE 4.400 CC DE 100/107 HP COMO MAXIMO  TRANSMISION: POWER SHUTTLE, CON REVERSOR ELECTROHIDRAULICO, SINCRONIZADA 12*12  DIRECCION: HIDROSTATICA  SISTEMA DE INYECCION: INYECCION DIRECTA /BOMBA EN LINEA  SISTEMA HIDRAULICO: 3ª PUNTOS CATEGORIA II, CAP. ELEVACION 4700/4950 KG MAXIMO, CON CONTROL DE POSICION, REACCION, CIRCUITO  HIDRAULICO COMNINADO DE 98L/MIN  SISTEMA ELECTRICO: ALTERNADOR 80A, BATERIA 70Ah COMO MAXIMO  EMBRAGUE: MULTIDISCO HUMEDO, ACCIONAMIENTO ELECTROHIDRAULICO  FRENO: MULTIDISCO HUMEDO, ELECTROHIDRAULICO, REFRIGERACION POR ACEITE, 18 DISCOS.  FRENO ESTACIONAMIENTO: MECANICO  TANQUE COMBUSTIBLE: 200 Lts. COMO MAXIMO  NEUMATICOS: 460/85R38", /380/85R28"  TECHO PARA EL OPERADOR: CON LUZ DE TRABAJO, CINTURON PARA EL OPERADOR  LASTRES: JUEGO DE PESAS DELANTERAS Y TRASERAS.  DISTANCIA ENTRE EJES: 2.500 MM COMO MAXIMO.  PESO : 6.050 KG APROX.  ANCHO MINIMA Y MAXIMA:1.380 A 1925 MM.  INSTRUMENTOS: CUENTAS HORAS, R.P.M, MARCADOR DE COMBUSTIBLE, PRESION DE ACEITE LUCES DE FRENO, LUCES INTERMITENTE.  LUGAR DE ENTREGA DE LA UNIDAD EN EL LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD, CONTROLADO Y ABASTECIDO COMBUSTIBLE. ENTREGA TECNICA, ADIESTRAMIENTO AL OPERADOR, MINIMO 4 HORA  ACCESORIOS, LLAVE DE RUEDA, LLAVE DE CONTACTO, MANUAL DEL OPERADOR</p>
2	Niveladora trasera (patrola)	1	Planner 310HD con accionamiento hidráulico, lamina de corte de 4,24 m. cubiertas y contrapesos



**Julio Sanchez Ulbina**  
Encargado de Agricultura  
Unidad Requiriente